

LA JORNADA DE AYER EN EL CONGRESO

El Ministro de Relaciones Exteriores hace la historia del conflicto con Panamá

El Diputado Volio ataca duramente al Gobierno

Un grupo numeroso de gentes siguió a Volio vivándolo como futuro Presidente

Se abrió la sesión a las 15 horas, ocupando la Presidencia el señor Vice-Presidente Mayorga Rivas. Volio ocupa el asiento de enfrente de la Mesa bajo la égide del General Guardia.

Se aprueba la forma del decreto que restablece las garantías.

Se acuerda un receso mientras llega el señor Secretario de Relaciones Exteriores.

Al término de unos cinco minutos se presenta de improviso el señor Alvarado Quirós. Se reanuda la sesión.

HABLA EL SEÑOR SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

Por tercera vez se presenta a tratar de este grave asunto. Declara que es un caballero. Recibió un anónimo que lee en que se dice que es el único responsable del conflicto y en que se le atribuyen móviles bajos en combinación con don Ricardo Fernández Guardia y su esposa para recuperar o garantizar unos terrenos propios en la región de Coto. Los anónimos deben ir a la canasta, pero lo lee para declarar que debe combatir esos procederes inicuos. Declara que una honra su amistad con don Ricardo Fernández Guardia, cuyos trabajos como historiador lo hacen acreedor a simpatía y respeto. Lee una carta, contestación a una suya en que reclamaba los derechos de Costa Rica en la región en disputa, en la cual se le dice que funcionarios panameños habían declarado que eran inexactos los informes que nuestro Gobierno había recibido respecto a avances indebidos de las autoridades panameñas porque éstas habían recibido orden de respetar nuestra línea fronteriza. Hace luego referencia a los denuncios hechos por varios costarricenses con perfecto derecho en aquella zona, entre los cuales denunciantes está doña Anita Peralta de Fernández Guardia, de quien no es el abogado sino don Carlos María Jiménez. Entre los otros denunciantes está un hermano del señor Ministro, pero aunque esos denuncios al fin se hubieran confirmado nadie puede pensar que el aconsejar al señor Acosta a una aventura por los intereses de doña Anita Peralta de Fernández Guardia.

Luego refiriéndose al laudo White declara que el Ministro don Manuel Castro Quesada indujo al Gobierno en su tiempo para que ocupara conforme a derecho aquel territorio. El señor Tinoco ya tenía todos los implementos de Guerra para hacer una expedición militar que al fin no se verificó por causas conocidas. En cuanto al Gobierno de don Alfredo González Flores, todos conocen los motivos diplomáticos que tuvo para no proceder a esa ocupación. Hace 50 años que este asunto se discute; ha habido una ardua labor de cancelerías; historia esas labores y declara por fin que nadie puede culpar al Gobierno de haber obrado con festinación.

Lee una importante carta del Ministro Beeche en que dice que tuvo la oportunidad de almorzar una vez con el Encargado de Negocios de Panamá, señor LeFebvre, y que éste le dijo que tenía en perspectiva un viaje a esta República, que era de todas sus simpatías y que era un anhelo suyo arreglar la vieja cuestión de límites aceptando el laudo White en la zona de Sixaola. Esto es una inconsecuencia de parte de Panamá, porque allí siempre hemos tenido definido, indiscutido nuestro derecho. En cuanto al Pacífico, el statu quo de que LeFebvre conversó al señor Beeche, nunca ha existido; eso es una invención panameña. Lee una nota de noviembre suscrita por don Claudio

González Rucavado en la que éste participa al Ministerio de Relaciones Exteriores, por haber este pedido informes; que el Jefe Político del Cantón de Osa declara que las autoridades panameñas cada día invaden más nuestro territorio, y sugiere la idea de crear Agencias de Policía en distintos puntos de aquella región. Lee otros informes que se refieren a la pobreza de la zona invadida y a los abusos del Corregidor, o Policía panameño, que allí tenía plantada la bandera de Panamá.

Induce la idea de que el Gobierno panameño ya tramaba algo contra Costa Rica desde antes de la expedición de Zúñiga, y que esto lo dice por la premura con que los panameños se alistaron en son de guerra apenas tuvieron el primer pretexto. Pregunta a la Cámara si había algún costarricense que dude de los derechos que le concede el laudo White, y si será digna de censura la conducta de los Gobernantes porque no se cruzan de brazos ante un problema como este. Lee declaraciones de vecinos de aquellos lugares en que se atestigua que las autoridades panameñas cobraban impuestos de destace, etc., a los costarricenses. Lee una nota del Departamento de Estado de Estados Unidos en que se dice a nuestro Ministro que la línea fronteriza que señala el laudo White es la definitiva. Esa nota tiene fecha 8 de mayo de 1915.

Desde diciembre del año pasado se avisó al Departamento de Estado que Costa Rica tenía la firme decisión de poner fin a los avances de los panameños que ya se hacían intolerables. El Departamento de Estado nada contestó. El envío de 25 hombres con Héctor Zúñiga se hizo con perfecto derecho. ¿Habrá quién lo dude? No temíamos la guerra porque sabemos que Panamá no puede declarar guerra sin el consentimiento de Estados Unidos.

Pero el Presidente Porras por razones sin duda de política interna quiso tocar la campana grande y lanzó proclamas guerreras, exaltando la chusma que asaltó nuestro Consulado y arastró el escudo que es la representación de la República. ¿Quién es el culpable de esto? Puede inculparse al Gobierno por eso? Califica con energía patriótica de acto pirático el asalto a 25 hombres que no estaban en son de guerra por fuerzas diez veces superiores. Exalta las virtudes ciudadanas que hoy como el 56, como el 85, como siempre que se levante un tirano o se asome una agresión extranjera, fueran manifestadas elocuentemente al levantarse el pueblo como un solo hombre para rodear al Gobierno discutiéndole el primer puesto en la defensa de la soberanía. El mismo Congreso fué solidario de esa digna actitud.

Explica los movimientos por el lado de Sixaola por donde según la prensa panameña y el informe del Jefe Militar de aquella zona don Guillermo Zeledón Castro había preparativos bélicos de parte de los panameños para invadir también por allí. En Consejo de Guerra se acordó ordenar que nuestras fuerzas pasaran el punto internacional, a cualquier costo, y ocuparan Guabito y Almirante a fin de tener algo que guardar para darlo en cambio de nuestra zona invadida del Pacífico como en verdad ha sucedido. Lee documentos de los que se desprende que los panameños no sólo no respetaron el laudo White, sino que desoyendo las últimas insinuaciones de que cesaran las hostilidades y se procedería a un arreglo amistoso hechas por el Departamento de Estado, hicieron una nueva invasión que

Costa Rica lealmente no temió, y fué entonces cuando sucedió el asesinato del Comandante Obregón que enardeció los ánimos del pueblo. De allí provino, de esa felonía, la orden de avance hasta Almirante.

Lee el cablegrama en que se excita a retirar nuestras tropas a la ribera Norte del Sixaola, como medida importante para buen arreglo, y en el cual se reconoce por Washington que ese asunto está definido en el laudo del Chief Justice norteamericano.

Considera que no es culpa del Gobierno el que el enemigo se haya retirado a la sola vista del Ejército Costarricense en Sixaola, y que el avance de nuestras tropas hasta clavar la bandera en Almirante salva el honor nacional.

Lee la nota en que nuestro Gobierno reclama la entrega de lanchas tomadas, implementos de guerra, etc., que sea libertado el Cónsul Villafranca, que los heridos sean pasados al Hospital de Ancoñ para ser curados por cuenta del Gobierno costarricense, el traslado de los prisioneros a la Zona del Canal, y las indemnizaciones debidas. Luego lee un cablegrama en que nos dan cuenta de que nuestros prisioneros y heridos serán embarcados en el vapor "Calamares". Se pensó en conservar Almirante como garantía de las indemnizaciones pero ello imponía sacrificios financieros enormes. Por otra parte era innecesario, puesto que está comprometida a nuestro favor la palabra de una nación poderosa y respetable. Costa Rica no ha declarado la guerra; le ha sido impuesta por Panamá; no, digo mal, por el Dr. Porras; a este inculpa solamente. De la suspensión de garantías no se ha abusado, en la cuestión de prensa sólo se censuró aquello que durante la emergencia podía dificultar el buen éxito de las operaciones militares. El señor Secretario de Guerra ha pedido ya a todos sus jefes de operaciones los informes de sus expediciones: en el Pacífico y el Atlántico y luego informará al Congreso conforme a la moción del señor Matamoros. Censura la actitud de la Cámara por sus inculpaciones al Poder Ejecutivo cuando se necesita de prudencia.

El señor Secretario de Estado iba a irse, pero el Presidente Volio le ruega oír la réplica. VOLIO.—No diré todo lo que pensaba decir en atención al último período del señor Ministro. Se refiere a lo que afirmó el señor Trejos en la sesión anterior de que la Cámara no debía tener ingerencia en la parte final del conflicto. Como eso era contradictorio con lo expuesto por el señor Presidente Acosta, por eso pedí que se hiciera luz, pues vi algo inexplicable. Haré algunos cargos porque Monge, vocero anteayer del Ejecutivo así lo propuso. Reclama la presencia de la recia figura del Ministro de la Guerra, que está en las barras, porque hará cargos contra su Cartera. Declara que en el momento oportuno, con la Cámara, con el país entero, corrió a pedir armas para defender la bandera de la Patria. No se le achaque pues a política que pida cuentas de la liquidación final. La guerra fué declarada de hecho o de derecho: el Ejecutivo desembainó la espada, pero debía haberse atendido al viejo precepto castellano: "La espada no se desenvainada sin razón, ni se envaina sin honor". Interpela al Secretario de Relaciones si al mandar a la frontera el pequeño destacamento de Zúñiga había agotado la vía diplomática.

—Sí.—Contesta el Ministro. Entonces, continuó Volio, el Ejecutivo debía haber contado con la fuerza material que debía respaldar las decisiones de derecho. Lo contrario es proceder cándidamente. El Coronel Zúñiga tomó posesión de Pueblo Nuevo de Coto el 21 de febrero, levantó las actas que conocemos, y envió una nota a Panamá que tenía que provocar las consiguientes respesalias. Esa nota debe haber sido inspirada por el Ministerio de Guerra o el de Relaciones. Critica que al enviar un guante de esa especie el Coronel Zúñiga no estuviera respaldado por sus jefes. Previamente debía haberse cumplido el requisito del amojonamiento. Critica todas las disposiciones del alto Comando, tanto en el Pacífico como en el Atlántico, donde por suerte se llegó hasta Almirante para retirarse después a la sola obediencia yanqui, sin tener garantías de que se respetarán nuestros derechos. Se refiere al mensaje de Porras que desconoce el laudo White y se atiene a los límites del statu quo. Lee asimismo unas notas de la Cancillería panameña que no sólo no aceptan el fallo en referencia sino toda mediación norteamericana que trate de imponerlo, y en que se declara que sólo podrá la República de Panamá acceder a una nueva decisión del Tribunal Permanente de la Haya, o del acuerdo recientemente por la Liga de Naciones. Estaba en manos de los Estados Unidos la ejecución del fallo pues fué mediante su discreta mediación que se concluyó el tratado Anderson-Porras, ante la constante intervención del Secretario Root. Por dos veces los Secretarios del Departamento de Estado declararon que Costa Rica debía tomar posesión de su territorio pero dando previo aviso a aquel Departamento. No se discute el derecho. Eso sería antipatriótico. Se pide cuenta del modo de mandar las expediciones de conciudadanos que fueron a ser víctimas. Nos dicen que ya se había agotado la vía diplomática, entonces debía haberse preparado la guerra. Ayer calificué de insensatos a los hombres del Poder Ejecutivo, y mientras no se me pruebe lo contrario siempre calificaré de insensata esa empresa. El Ministro. VOLIO.—A lo que dice el señor Ministro debo contestar que nunca los Estados Unidos han dejado de ofrecer su mediación amistosa. Lee documentos. Después de leído el mensaje de Porras, declara Volio vehementemente que contrasta altamente la conducta de aquel con la del Ejecutivo de Costa Rica que desmoraliza las tropas por sólo la mediación yanqui, sin tomar en cuenta la aqueñencia de Panamá, ni rendir cuentas a la Cámara. El Ministro. VOLIO.—Panamá no ha dejado de estar sobre las armas. Hay una efervescencia nunca vista. Léase "La Estrella de Panamá". Le han dicho a Estados Unidos que los armen, o los dejen armarse, o que los dejen en el statu quo. Por otra parte la limpieza del honor no es cosa que puede confiarse a un tercero. Desde que salió del Ministerio de la Guerra el alma de Joaquín Tinoco no quedan allí más que espectros. El General Guardia, de grata memoria para mí, ya había tratado de ocupar aquellos territorios y entonces Colombia envió al General Holguín quien dijo a Guardia: General: retire sus tropas porque mandaremos 10,000 hombres y entonces Guardia que si era General se replegó al interior, la expedición Tinoco también se contuvo en Puntarenas; y ahora, imprudentemente se nos lleva a un conflicto en el momento menos oportuno cuando sucede en Estados Unidos el traspaso de poderes, y sin los previos alistamientos. Pregunta si el armisticio a más de garantizar la lucha fronteriza nos ofrece algo como indemnización? No! Panamá sólo considera una cesación de hostilidades. Yo no quiero saber si la espada se desenvainó con razón, sino si se envainó con honor. El Ministro contesta que la ocupación de Almirante vindica el honor nacional. —Sí.—Contesta el Ministro.

Entonces, continuó Volio, el Ejecutivo debía haber contado con la fuerza material que debía respaldar las decisiones de derecho. Lo contrario es proceder cándidamente. El Coronel Zúñiga tomó posesión de Pueblo Nuevo de Coto el 21 de febrero, levantó las actas que conocemos, y envió una nota a Panamá que tenía que provocar las consiguientes respesalias. Esa nota debe haber sido inspirada por el Ministerio de Guerra o el de Relaciones. Critica que al enviar un guante de esa especie el Coronel Zúñiga no estuviera respaldado por sus jefes.

Previamente debía haberse cumplido el requisito del amojonamiento. Critica todas las disposiciones del alto Comando, tanto en el Pacífico como en el Atlántico, donde por suerte se llegó hasta Almirante para retirarse después a la sola obediencia yanqui, sin tener garantías de que se respetarán nuestros derechos. Se refiere al mensaje de Porras que desconoce el laudo White y se atiene a los límites del statu quo. Lee asimismo unas notas de la Cancillería panameña que no sólo no aceptan el fallo en referencia sino toda mediación norteamericana que trate de imponerlo, y en que se declara que sólo podrá la República de Panamá acceder a una nueva decisión del Tribunal Permanente de la Haya, o del acuerdo recientemente por la Liga de Naciones.

Estaba en manos de los Estados Unidos la ejecución del fallo pues fué mediante su discreta mediación que se concluyó el tratado Anderson-Porras, ante la constante intervención del Secretario Root. Por dos veces los Secretarios del Departamento de Estado declararon que Costa Rica debía tomar posesión de su territorio pero dando previo aviso a aquel Departamento. No se discute el derecho. Eso sería antipatriótico. Se pide cuenta del modo de mandar las expediciones de conciudadanos que fueron a ser víctimas. Nos dicen que ya se había agotado la vía diplomática, entonces debía haberse preparado la guerra. Ayer calificué de insensatos a los hombres del Poder Ejecutivo, y mientras no se me pruebe lo contrario siempre calificaré de insensata esa empresa. El Ministro. VOLIO.—A lo que dice el señor Ministro debo contestar que nunca los Estados Unidos han dejado de ofrecer su mediación amistosa. Lee documentos. Después de leído el mensaje de Porras, declara Volio vehementemente que contrasta altamente la conducta de aquel con la del Ejecutivo de Costa Rica que desmoraliza las tropas por sólo la mediación yanqui, sin tomar en cuenta la aqueñencia de Panamá, ni rendir cuentas a la Cámara.

El Ministro. VOLIO.—Panamá no ha dejado de estar sobre las armas. Hay una efervescencia nunca vista. Léase "La Estrella de Panamá". Le han dicho a Estados Unidos que los armen, o los dejen armarse, o que los dejen en el statu quo. Por otra parte la limpieza del honor no es cosa que puede confiarse a un tercero. Desde que salió del Ministerio de la Guerra el alma de Joaquín Tinoco no quedan allí más que espectros. El General Guardia, de grata memoria para mí, ya había tratado de ocupar aquellos territorios y entonces Colombia envió al General Holguín quien dijo a Guardia: General: retire sus tropas porque mandaremos 10,000 hombres y entonces Guardia que si era General se replegó al interior, la expedición Tinoco también se contuvo en Puntarenas; y ahora, imprudentemente se nos lleva a un conflicto en el momento menos oportuno cuando sucede en Estados Unidos el traspaso de poderes, y sin los previos alistamientos. Pregunta si el armisticio a más de garantizar la lucha fronteriza nos ofrece algo como indemnización? No! Panamá sólo considera una cesación de hostilidades. Yo no quiero saber si la espada se desenvainó con razón, sino si se envainó con honor. El Ministro contesta que la ocupación de Almirante vindica el honor nacional. —Sí.—Contesta el Ministro.

Entonces, continuó Volio, el Ejecutivo debía haber contado con la fuerza material que debía respaldar las decisiones de derecho. Lo contrario es proceder cándidamente. El Coronel Zúñiga tomó posesión de Pueblo Nuevo de Coto el 21 de febrero, levantó las actas que conocemos, y envió una nota a Panamá que tenía que provocar las consiguientes respesalias. Esa nota debe haber sido inspirada por el Ministerio de Guerra o el de Relaciones. Critica que al enviar un guante de esa especie el Coronel Zúñiga no estuviera respaldado por sus jefes.

Previamente debía haberse cumplido el requisito del amojonamiento. Critica todas las disposiciones del alto Comando, tanto en el Pacífico como en el Atlántico, donde por suerte se llegó hasta Almirante para retirarse después a la sola obediencia yanqui, sin tener garantías de que se respetarán nuestros derechos. Se refiere al mensaje de Porras que desconoce el laudo White y se atiene a los límites del statu quo. Lee asimismo unas notas de la Cancillería panameña que no sólo no aceptan el fallo en referencia sino toda mediación norteamericana que trate de imponerlo, y en que se declara que sólo podrá la República de Panamá acceder a una nueva decisión del Tribunal Permanente de la Haya, o del acuerdo recientemente por la Liga de Naciones. Estaba en manos de los Estados Unidos la ejecución del fallo pues fué mediante su discreta mediación que se concluyó el tratado Anderson-Porras, ante la constante intervención del Secretario Root. Por dos veces los Secretarios del Departamento de Estado declararon que Costa Rica debía tomar posesión de su territorio pero dando previo aviso a aquel Departamento. No se discute el derecho. Eso sería antipatriótico. Se pide cuenta del modo de mandar las expediciones de conciudadanos que fueron a ser víctimas. Nos dicen que ya se había agotado la vía diplomática, entonces debía haberse preparado la guerra. Ayer calificué de insensatos a los hombres del Poder Ejecutivo, y mientras no se me pruebe lo contrario siempre calificaré de insensata esa empresa. El Ministro. VOLIO.—A lo que dice el señor Ministro debo contestar que nunca los Estados Unidos han dejado de ofrecer su mediación amistosa. Lee documentos. Después de leído el mensaje de Porras, declara Volio vehementemente que contrasta altamente la conducta de aquel con la del Ejecutivo de Costa Rica que desmoraliza las tropas por sólo la mediación yanqui, sin tomar en cuenta la aqueñencia de Panamá, ni rendir cuentas a la Cámara.

MATAMOROS.—Se reserva el derecho de hacer cargos cuando no se les pueda echar en cara que es antipatriótico. Se levanta la sesión a las 18 horas 20 minutos.

Hermosa actitud de los universitarios guatemaltecos

Guatemala, marzo 11 de 1921

La Tribuna

Estudiantes universitarios de Guatemala la enérgica actitud el frente problema asoció la prensa dirigirá gobiernos Guatemala, San Salvador, Honduras pidiendo apcyen declinante a Costa Rica, enérgico telegrama dirigido a Diego Manuel Chamorro que ningún país de Centro América está t n obligado como Nicaragua por deuda de gratitud a defender a Costa Rica, Honduras se hace solidaria con Costa Rica.

LA PATRIA

Los prisioneros costarricenses están muy bien tratados, avisan a Nicaragua

TELEGRAMA

Depositado en Managua el 9 de marzo de 1921

Recibido en San José el 11 de marzo de 1921

A Sr. José Amador, Secretario de la Legación de Nicaragua

En contestación a su telegrama de ayer comunico informe que acabo de recibir de nuestro Encargado de Negocios en Panamá a fin de que lo haga público para tranquilidad de las familias interesadas: "Relaciones, Managua.—Prisioneros costarricenses muy bien tratados. He visitado a los heridos y están cariñosamente cuidados al igual de los de Panamá y reciben muy reconocidas atenciones: Sirvase manifestar familia Zúñiga que está bueno. Velásquez". De Ud. atto. s. s.,

MARIANO ZELAYA

Las tropas llegadas anoche

Anoche como a las 22 llegaron a esta plaza cerca de 200 hombres que son las que habían quedado en La Uvita. Entre los jefes tuvimos el gusto de ver al Coronel Cabezas, a don Víctor Guardia Quirós, a don Humberto Barahona.

De la noche

Cablegrama de Panamá con noticias sobre los prisioneros

Don Otilio Ulate recibió anoche el siguiente cablegrama de Panamá:

Depositado en Panamá, 11 de marzo a las 11 h.

Padilla está bien en el Hospital. La herida es leve. Arguedas y compañeros en Taboga, bien. Probablemente salen para esa mañana.

TRANSFORMADORES: Eléctricos para motores y cocinas.

KOBERG & Cía

HAN MUERTO A DATO



Atacado a tiros de revólver ha muerto en las calles de Madrid don Eduardo Dato, Presidente del Consejo de Ministros de España y jefe del partido liberal-conservador.

No volvemos del asombro que este crimen político nos produce. Que en el hotel del Balneario de Santa Agueda un fanático disparase sus armas sobre don Antonio Cánovas del Castillo, el hombre fuerte de España, nos pareció siempre lógico; que frente a las vitrinas de una librería dejara trágicamente la vida Canalejas, el reformador, el adversario temible de la enseñanza confesional, era explicable, era humano; y si mañana una bala partiera el corazón de don Antonio Maura, el más caracterizado representante de la España tradicional y recalcitante, diríamos que el señor Maura murió de muerte natural, porque desde hace muchos años viene siendo candidato al pistolotazo. ¡Pero que han matado al señor Dato! Don Eduardo Dato Iradier, de sesenta y cinco años de edad, juriscónsulto, político, diputado, orador fácil, Subsecretario del Ministerio de la Gobernación en 1892, Ministro del mismo ramo en 1899, Ministro de Gracia y Justicia en 1902, Alcalde de Madrid en 1907, Presidente del Congreso poco después, Presidente del Consejo de Ministros en varios períodos, Ministro de Gobernación en el Gabinete de concentración nacional que presidió Maura, autor de

la ley de Accidentes del Trabajo autor de varios estudios sociales conservador disidente, cabalero de gran cortezaña, muy acicalado, muy gentil y buen padre de familia, debió morir como muere cualquier varón justo y ecuánime que no sienta desatarse sobre su cabeza la furiosa tempestad de las razones: en su lecho, asistido del facultativo y del sacerdote. No así, en plena calle, de un disparo de revólver, como mueren 1 s grandes innovadores o los grandes locos.

La actual política española es de transición. Los partidos han envejecido, lo son ya más de nombre que de ideas; y dentro de este período de transición, el poder político iba lógicamente de las manos de Dato a las del Marqués de Alhucemas, dos hombres andinos, blandos aunque siempre era Dato una capacidad muy superior a Alhucemas. Pero no llegaba a ser hombre de propósitos trascendentales. A su política la llamaban en España la política de la vaselina. Esto revela que era pobre en política. Se le acusaba por los radicales de servirse del poder para proteger intereses de poderosas empresas pero este cargo, aparte de gastado, no cobró nunca importancia positiva. En diciembre anterior hubo elecciones, Dato reforzó su mayoría parlamentaria y continuó en el ejercicio del poder. Al Capitán General de Barcelona le ordenó ejecutar medidas represivas con motivo de acontecimientos grises, pero esto no ocurría por la primera vez.

¡Va a terminar con su muerte, la política de transición y vendrá para España una época creadora y definitiva? Lo dudamos porque no se vislumbra la reconstrucción real de los partidos. Maura está a mucha distancia del poder; y Romanones, Alhucemas, Lerroux, Cambó, Alba o Melquiades Alvarez no parecen ciertamente los hombres representativos que reclama el país. Ojalá que no en vano haya corrido la sangre generosa de don Eduardo Dato, buen ciudadano, intachable caballero, político inofensivo.

A ratos pensamos si le habrán matado por equivocación.

La nota política de anoche

Manifestación al señor Vollo

Al terminar ayer la sesión del Congreso hubo alborotamiento. Una gran parte del público de las barras, que había aplaudido al diputado Vollo, siguió a este representante, vivándolo y llamándolo futuro Presidente de Costa Rica. En la esquina del Congreso el señor Vollo lazoó una viva Costa Rica. El grupo de gente lo siguió hasta la casa de don Jorge Vollo, donde se detuvo don Arturo. Allí hubo discursos enardecidos y le ofrecieron la manifestación. Contestó el señor Vollo, agradeciendo aquello. No lo oímos pero nos cuentan que dijo en su discurso que, comprobada la ineptitud o la negligencia del Presidente en este conflicto con Panamá, la Cámara debería depurarlo.

Luego se disolvieron los manifestantes.

De última hora.

Los prisioneros costarricenses salen hoy de Panamá

El Señor Encargado de Negocios de España en Panamá, que tiene a su cargo los intereses costarricenses en aquel lugar, cablegráfó ayer al Señor Ministro de Relaciones Exteriores informándole que Panamá hacía entrega de los prisioneros de guerra y que éstos embarcarán para Costa Rica en el próximo vapor.

Esos compatriotas nuestros embarcarán en el vapor "Calamares" que sale mañana de Colón, de modo que estarán el domingo en Limón y el mismo día en San José.

El Ministerio les giró ayer la suma de dos mil dólares, que fueron enviados al encargado de Negocios de España, a fin de cubrir los gastos que haya podido causar la permanencia de esos prisioneros costarricenses en Panamá.

VEA LA SEXTA PAGINA

La Nacionalización de los Yacimientos Petrolíferos

Contrastando con la oposición hecha y difundida contra México por la nacionalización de sus yacimientos de petróleo, es muy interesante observar cómo tan alto funcionario público, el Secretario del Departamento de Marina de los Estados Unidos (bajo Wilson), Mr. Daniels, se ha declarado categóricamente en favor de la adopción de semejante medida por parte de los Estados Unidos. El ha dicho estas elocuentes palabras:

«El primer deber de nuestro país es reconocer que el carbón mineral y la fuerza hidráulica se utilizarán cada vez más en las plantas industriales y los ferrocarriles, y que el petróleo sostiene nuestro comercio marítimo y nuestra marina. Hemos sido poco educados con nuestras riquezas naturales

«El petróleo y las fuerzas hidráulicas constituyen la base de la prosperidad nacional, de nuestro comercio internacional y de la más eficiente actividad naval. ¿No es tiempo, pues, de que el petróleo, el carbón y

la energía hidráulica deban ser nacionalizados, y que su posesión y distribución sean reguladas en beneficio de todos, sin permitir que sean controlados por quienes jamás se han sentido libres del sordido lucro?

«Yo creo que la propiedad de los elementos esenciales creados por Dios pertenecen a todo el pueblo; que deben ser destinados a las necesidades nacionales; que los propietarios privados deben ser indemnizados, pero que la dicha nacionalización debe ser adoptada, a fin de que el Gobierno obtenga el control de las reservas petrolíferas de la nación.»

El más ardiente sostenedor de la Constitución Mexicana de 1917 no podría pretender más. Debe hacerse notar, sin embargo, que a este respecto, el Secretario Mr. Daniels sólo pretende que su país haga lo que la gran mayoría de las naciones del mundo han hecho ya, inclusive la misma Inglaterra.

(Mexican Review, Washington, D. C.)

Yo no defiendo a los Maestros

A Phyllos.

Leí con verdadera complacencia el artículo de Ud. a propósito de las aprehensiones en defensa del niño; todas las ideas expuestas allí me satisficieron tanto que las hago mí s, con perdón de la inmediatez.

Ahora, en atención a sus deseos, voy a contestarle.

Yo no defiendo a los maestros. Así en globo, no creo que se pueda defender a nada ni a nadie; en todo y en todos hay errores, floquezas; hay ese vacío que nos hace aspirar a lo mejor, y, en el Magisterio, mucho más. Yo no defiendo a los maestros, porque los llamados a hacerlo son ellos que a estas horas callan y con callar otorgan; que a estas horas están contentos como Dios los tiene; que nada piden, que nada exigen, que nada inician.

Yo defiendo al maestro de Escuela, al hacedor de civilización, al guardián del porvenir del mundo. Para ese constructor infatigable; para ese caudillo que no conoce los desmayos; para ese Director de los hombres; para ese lo pido todo y lo quiero todo y lo idealizo todo. Porque él tiene en sus manos la suerte de los hombres, la grandeza de los pueblos, y el porvenir de la humanidad; cuando en realidad ES el Maestro de escuela, que no es decir cuando ESTÁ de maestro de escuela. De SER maestro a ESTAR de maestro va tanto camino que yo no sabría decir cuántas ansias ni cuántas promesas caben en medio. Estar de maestro... pues no están de padres muchos imbéciles que ignoran toda la responsabilidad que aceptan cuando en un sér nuevo alargan su presencia en el mundo?

Yo no defiendo a los que están de maestros ni a los que están de padres, ni a los que están de hombres. Defiendo a los que con visión clara de su papel y del porvenir de la acción, se arman de todas las armas para ganar en esa guerra contra las calamidades del mundo, una de las cuales, acaso la más insignificante, es la falta de saber que tanto asusta a las gentes. Ah, si pudiéramos no saber tanto como hoy sabemos...! Si lo que más necesitan los hombres en este momento y segura y seguramente en todos los momentos,--

ya que los de hoy son una resonancia de los de ayer y una sospecha de los de mañana,—es CORAZON, para sentir y amar hasta el heroísmo cuanto sea Bueno; para combatir y odiar hasta el martirio cuanto sea Malo. Es hora de abrir los ojos ante la dolorosa realidad de las cosas—

fría como el canto de las gotas que ruedan bajo el túnel—y comprender, no hay para el maestro otro labor que la de FORMAR CORAZONES, que, en el verdadero significado de la obra, es TRANSFORMAR esta bestia que hoy anda por el mundo con arreos imperiales dando órdenes homicidas, en el batallador civil en cuyas manos el yunque tenga el significado de instrumentos de Dios para crecer. El mundo ya no tiene corazón; por eso ya no ama, ya no cree, ya no aspira, ni sueña ni crece. El mundo, ante un espejismo de vanidades huecas, efímeras y ruines, ha querido apoderarse de grandes rificos los secretos y de grandes recursos, y, al final, se encuentra con que todo su esfuerzo no es más que para la destrucción, para el crimen y la tragedia. Y, enfermo de una fiebre que no tiene cura, desvaría, se retuerce en el camino y riega con un sudor de sangre el campo en donde se habrá de hundir vencido.

En ese resultado, gran parte de la culpa si no toda, la tienen los maestros, que, al nivel de todos los demás hombres, no preparados para dirigirlos y parar defenderlos, iguales a todos ellos, con sus mismas pasiones y sus mismos errores, han venido comprometiendo porvenires y porvenires que al llegar a presentes,—ya lo venos,—dan una Humanidad igual en debilidades y más enferma de degeneraciones y de impotencias. Por qué los maestros han vivido sordos ante la voz de la evolución y ciegos ante la luz del crecimiento y mudos ante la exhoración de los siglos, consagrándose a dar clases, a llenar a la humanidad de gurismos estériles, de ciencias torpes, de pasiones ruines. Y han dejado,—lo vemos en estos hombres de hoy,—que el corazón—reseco y muerto como un campo de lava, se pierda sin

dar una flor, sin producir un fruto.

A esos maestros yo no los defiendo porque los odio con un profundo rencor que me sale del alma. Porque ellos son los culpables de esta vergüenza de humanidad que somos, incapaces de alzarse unos codos sobre el terrón en que está enclavada, para fortalecerse arriba a donde el aire es puro y la luz es clara. Porque esos maestros tienen la culpa de todas las tragedias ahora abiertas como abismos para los hombres de toda la tierra. Porque ellos han formado con su torpeza a los hombres que sólo saben devolver al presente las injusticias del pasado y adelantadas al porvenir.

Odio con el alma entera a esos maestros sin visión alta, repelidores cobardes de las voces ajenas, de las flaquezas ajenas, sin fuerza en el corazón para lanzarse a la pelea más noble a que se puede ofrecer lleno de orgullo la vida entera; la armonía de los hombres.

Cuando defiendo al maestro de escuela,—con los ojos clavados en el porvenir y el corazón lleno de aspiraciones de paz y armonía, de abnegación y tolerancia, de fe, de amor,—dedico al hombre que, acaso interpretando la angustia de los dioses ha de hacer a la humanidad lejana con gentes que en vez de odiar, aman; que en vez de matar, renazcan; que en vez de dudar crean; que en vez de destruir, construyan, construyan siempre, de acuerdo con una ansia eterna de progreso y sean fuertes de cuerpo y fuertes de alma.

Defiendo al hombre que ha de hacer una Humanidad amplia, que se ría de las fronteras, que considere crimen el egoísmo y persiga como a un maldito que no tiene perdón al que no coopera, al que no respeta, al que no trabaja para sí y para tantos como le pidan que trabaje y dé de sí.

Yo no defiendo, pues, a los maestros. Yo defiendo al maestro

EDUARDO PIERRE

Marzo, 11 de 1921.

EMBESTIDA en el mercado es la que han dado los cigarrillos amarillos EL TORO por su insuperable calidad y bajo precio.

Cuchillería

Gaspar Salvador AVISA

A su numerosa clientela que desde el 15 del presente mes se trasladará al local contiguo a la tienda "La Perla" frente a la plaza de la Banca de Costa Rica.

Ponemos en conocimiento que también en hemos puesto los precios de situación a los artículos que importamos y que garantizamos ser del mejor acero y de marcas mundialmente conocidas.

No pasa el basurero

Los vecinos de los lotes de Carl se quejan de que hace ya muchos días que el carretón que recoge las basuras de las casas no ha vuelto a pasar por aquel retrado lugar. Eso ha producido en algunas casas un gran amontonamiento de basuras, con grave perjuicio para la salud de los vecinos.

Ojalá la Jefatura de Higiene hiciera que se atendiera la queja de esos vecinos.

R. STREBER & Co., bajo la dirección de las señoritas Alvarado.— Cuartos cómodos y bien ventilados.—Cocina exquisita.—Cantina bien surtida. Servicio esmerado.

Pensión diaria seis colones

Hotel Europa PUNTARENAS C. R.

Apartado 71

Teléfono No. 37.

De Atenas

Marzo 6.

Bautizo

El 16 de febrero último con motivo de un bautizo de un niño de los Cabezas González, llegaron a esta villa procedentes de San José, la sra. doña Ninfa Cabezas de Mas y señoritas Lolita y Carme Mas, María y Anita Saborio, a quienes saludamos.

El siguiente día, a las 12 h. y con las ritualidades de estilo fue llevado a las aguas bautismales donde el Sr. Cura Piedra, quien con la solemnidad acostumbrada impuso al precioso bebé el nombre de Claudio. Apadrinaron el acto del encantador bebé, el señor Jefe Político don Isafas López Alfaro y srita. Lolita Mas.

Pasada la ceremonia hubo en casa de los padres del niño, refrescos y confituras, y en la noche se efectuó un bailecito, puramente de confianza donde se dio cita lo más selecto de nuestro jardín ateuense, terminando la fiesta a las 10 y media de la noche, hora en que los invitadas se retiraron agradecidos de las finas atenciones de parte de los estimados esposos Cabezas-González.

Acto patriótico

El jueves 3 del corriente mes a las 20 h., en la Jefatura y Comandancia de aquí, se llevó a efecto una reunión de caballeros para tratar de instalar una Junta Patriótica de Socorros en favor de las familias en desamparo, cuyos soldados marchen hacia el frente de las operaciones, con motivo del conflicto con Panamá. Reunidos, con frases adecuadas, el señor Jefe Político don Isafas López A., dijo el objeto a que dicha invitación obedecía. Los iniciadores fueron entre otros, don José M. Rodríguez y don José R. Duato.

Hicieron uso de la palabra don Arturo Chaves, don José Chavarría M., don Antonio Cabezas y otros. Deliberado el asunto, resultaron electos: para Presidentes Honorarios, don José Jenkins, don José R. Duato y don Enrique Ovaes. Presidente efectivo don José M. Rodríguez, Secretario don Arturo Chaves, Tesorero don Alberto Jenkins R., y Fiscal, don José M. González.

Instalada que fue dicha Junta se procedió a levantar lista de contribución recogiendo a las 22 h. que terminó la reunión, la suma de cien colones.

Vayan nuestras felicitaciones a los iniciadores de tan simpática y generosa acción que pone de manifiesto los buenos sentimientos que anima a los buenos atenienses.

Corresponsal

F. CINZANO & Co.

TORINO

El mejor Vermouth del mundo

LOS MEJORES VINOS ESPUMOSOS TIPO "CHAMPAÑA"

Para gustar de un buen aperitivo pida en todas las cantinas y hoteles un "Cinzano Frappé"

Agentes exclusivos en C. R.

Scaglietti Hermanos

Don Pilar

Esta hora es quizá la más apropiada para que los abuelitos se rodeen de sus nietos y digan los cuentos de antaño, cuando ellos se criaban.

El sol resplandece lánguidamente y derrama una luz muy tenue que se filtra por los cristales de la ventana: don Pilar está sentado en una mecedora y los rayos de luz caen sobre su cabellera blanca, dibujando sutiles hilos de plata, su faz resplandece y el enajenamiento espiritual a que le llevan el amor y el deseo de complacer a sus nietos le mantienen en constante charla.

Es quizás el abuelito más complaciente que exista; nunca he podido verle bravo y regañar a alguno si no es porque esté alguno demuestrando indolencia al estudio de la música; su afán es únicamente el de hacer artistas y artistas que rindan, como él, un culto que raye en locura, a la música.

Lleva siempre su llave de afinador y donde quiera que oye pianos disonantes, penetra y en los momentos deja las notas tal como su finísimo oído lo siente.

Da mucha felicidad conversar con don Pilar; este viejecito nos relata cuentos e historias que siempre resultan agradables y nos da datos que muchos ignoramos. Al conversar con él, creo que estos viejecitos no debieran morir porque son como una enciclopedia, todo lo saben. Si marchamos de paseo, nos dan el nombre de todos los pajaritos, plantas e insectos; si permanecemos en casa, siempre tienen algo nuevo con que distraernos.

CAYO.

Las cuestiones guerreras

Todos los movimientos militares y el entusiasmo en el público no afecta, como muchos creen, los precios de los artículos que es venden en plaza. En estos días los panaderos se valen de la ocasión vendiendo pan que se pierde de vista y algunos comerciantes poco escrupulosos han subido el precio de los artículos de primera necesidad. Pero en lo demás no se nota que se pongan más caros, los géneros están al mismo precio en la Valenciana, don Calixto Madrigal está decidido a prestar su contingente a los clientes dado que no puede por excesiva gordura trasladarse donde quisiera estar en el pueblo de Coto, viendo negros panameños.

Lea en la última plana los avisos decaesión

Voluptuosidad de Muerte

Es el título de una soberbia película de la Itala Film de Turín, interpretada por la reputada artista Itala Almirante Manzoni, que a una belleza plástica insuperable une un talento dramático de primera fuerza y una elegancia y distinción sin límites.

"Voluptuosidad de Muerte" es una novela pasional en que el sensualismo más refinado domina a la protagonista hasta arrastrarla a la muerte violenta, en cuya agonía, encuentra la deseada satisfacción de sus aspiraciones en el beso ardiente y la mirada de fuego de su amante que involuntariamente la mata.

El asunto, admirablemente desarrollado se presta a la presentación de cuadros delicadamente sentimentales y paisajes poéticos que encantan el espíritu y recrean la vista.

Se proyectará en el "Teatro Variedades" el domingo próximo en la noche.

Hoy se exhibirá a gran petición la bellísima película de gran éxito "Sacrificio de Amor."

Nueva Casa de Representaciones

Italia ha sido la primera nación a vencer en la guerra europea y quiere ser la primera también a vencer en la guerra comercial mundial. De esto ha encargado a los mejores de sus hijos. Centenares de valientes oficiales traen bajan ya en las principales plazas comerciales con el mismo empeño y patriotismo que los distinguiera en los campos de batalla.

A Costa Rica acaba de regresar el Teniente de Ingenieros Ing° don Mateo Albertazzi en quien ha recaído este honoroso cargo. El trae la representación de primarias casas italianas que será la sólida base de la casa de representaciones y agencias que establecerá en esta capital.

Nosotros, al saludar en el Ing° Albertazzi al valiente oficial italiano, lo felicitamos por la honorable distinción de que ha sido objeto, le deseamos mucho negocio y nos permitimos recomendarlo al comercio nacional por que él fue el primer italiano que ofreció sus servicios a nuestro Gobierno en el recién pasado conflicto con Panamá.

Oigan las damas

Productos para el tocador

Son indispensables para el tocador los productos

"Cutex"

pero hay mucha señora y señorita que no sabe que es esto, y lo vamos explicar. La cutícula o piel que se forma en las orillas interiores de las uñas, no hay que recortarla ni arrancarla en ninguna forma porque da la piel viva y se forman escoriaciones e inflamaciones que hacen defectuosas las uñas; lo mismo pasa con recortar las uñas con tijeras, que las hace quebradizas y se rompen con facilidad. Para aliviar esas causas es que se fabrica el preparado

"Cutex"

Hay uno que se unta en la cutícula o la piel de las uñas, otro para darles nivea blanca, otro para darles color, otro para el brillo o lustre, y toda para dejar las uñas en un estado tan perfecto de belleza, que la que lo conoce o usa no tiene palabras con que hablar bien de los productos. En el

Almacén de Robert es donde se consigue, en estudios que contienen todos los ingredientes, o cada cosa por separado. Pedid los folletos donde explica cómo se usa y veréis que no hacemos una mala recomendación. Cuando haya usado una vez los productos "Cutex" no conocerá sus propias uñas.

GASOLINA

"WICO"

HA LLEGADO
para la COSTA RICA COMMISSION Co.

Pídanos precios

Para su casa

Parejas de tazas
Para Café y Té
en colores y blancas

Fuentes
En varios estilos

Platos
Hondos y estendidos
en colores y blancos

Picheles
Para leche y agua de mesa

Platones
de todo tamaño

Y completo surtido en loza esmaltada y utiles para cocina

LA INDIA TOMAS FERNANDEZ Hno.

La Fábrica de Chocolate de José Rodríguez M.

Necesita 30 mujeres no muy jóvenes ni muy viejas

La enseñanza es gratis

Inútil presentarse sin buenas recomendaciones

En todo sentido
Informes en "La Granja"

ARROZ a - \$6-25 - el QUINTAL

MARIANO STRUCK

DEPÓSITO DE
MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cal de concha, ladrillo, arena y piedra

TALLER de ebanistería y colchones

TELÉFONO 1539

VERME-OL

Remedio contra lombrics

SABE A YERBA BUENA

Botica Oriental

LOTERIA DEL ASILO CHAPUL

**PLAN PARA EL SORTEO
307 DE 3 DE ABRIL
DE 1921**

Emisión de 22,500 billetes
a razón de \$10.00 cada uno
divididos en décimos a \$1.00 ch
VALOR EN PREMIOS 157,500 colones

1 premio mayor de \$40,000.	\$40,000
1 " " " " 15,000.	15,000
1 " " " " 8,000.	8,000
6 premios " " " " 1,000. c/u	6,000
11 " " " " 500.	5,500
78 " " " " 200.	15,600

10 aproximaciones al primer premio (5 anteriores y 5 posteriores), de \$200 cada una..... 2,000

10 aproximaciones al segundo premio (5 anteriores y 5 posteriores), de \$150 cada una..... 1,500

10 aproximaciones al tercer premio (5 anteriores y 5 posteriores), de \$100.00 cada una..... 1,000.00

224 terminaciones a las dos últimas cifras del primer premio, de \$100 c. da una..... 22,400

2025 terminaciones a la última cifra del primer premio, de \$20 cada una..... 40,500

2377 premios..... \$157,500.00

A mis clientes

Pongo en conocimiento que habiendo dejado de ser encargado del trabajo de la zapatería de Gil me he establecido de nuevo, en el local nuevo frente al Teatro Variedades

NIGRO

Fume Puros "diplomáticos"

C. Martin & Co

PARAFINA 125'
ALABASTINA
PAPEL SULFITE
PARA ENVOLVER

Apartado 807
Teléfono 349

Mencione este periódico al dirigirse a los anunciantes

La actitud de Panamá al embarcar en Almirante las tropas costarricenses

Que se larguen por donde vinieron

Por aerogramas oficiales recibidos en la tarde del lunes se ha tenido conocimiento de que el Coronel Alejandro Mosquera, Jefe Militar de la Provincia de Boas del Toro, notificó al Agente de la United Fruit Company que no permitiera el embarque de tropas costarricenses en aguas panameñas, pues del puerto de Boas las haría fuego. En vista de esto se resolvió que las fuerzas costarricenses se retiren por donde entraron.

Esta acción del Coronel Mosquera fué consecuencia de las gestiones hechas por la United Fruit Company por medio de sus agentes, según los despachos inalámbricos que en seguida transcribimos.

El primero de ellos fué dirigido por el Agente de dicha Compañía en Puerto Limón, al Sub-agente en Bocas del Toro y dice:

«El vapor 'Turrialba' está detenido en Bocas por las autoridades panameñas. Entiéndase con el Gobierno de Panamá para obtener que lo suelten inmediatamente. Es convenido que el Gobierno de Costa Rica ha convenido con el Departamento de Estado en retirar todas sus tropas de la frontera y de la República de Panamá. El Gobierno de Costa Rica solicita que nosotros nos encarguemos de transportar las tropas costarricenses que se encuentran en Almirante hacia puerto Limón en el vapor 'Turrialba'. Entendemos que el Comandante del vapor americano 'Sacramento' ha aprobado el proyecto de que nosotros prestemos ese servicio. Nosotros no tomaremos ninguna actitud a menos de que sea también con la aprobación del Gobierno de Panamá. Entiéndase inmediatamente con el Gobierno panameño»

ño y si él aprueba, obtenga una autorización escrita para transportar las tropas costarricenses de Almirante a Limón. (Fdo) Chittenden

A esto contestó el Sub-agente de Bocas en esta forma, después de haber dirigido un despacho al Gobierno panameño:

De Bocas.—Notifiqué al Gobierno de Panamá que nosotros creemos conveniente, para la seguridad y protección de todas las vidas y propiedades, la pronta evacuación por las tropas de ambos países. Nosotros proporcionaremos las mismas facilidades que han sido solicitadas por Costa Rica. (Fdo) Blair

En consecuencia de las gestiones de Blair, el Doctor Eusebio A. Morales, en su calidad de Secretario de Gobierno, le contestó en la siguiente forma:

Panamá, marzo 7 de 1921.—Comuníqueme haber enviado a Bocas el siguiente aerograma: Coronel Mosquera y Gobernador, Bocas del Toro.—Conferencia con el Comandante del vapor 'Sacramento' y si éste garantiza que el vapor 'Turrialba' transportará las tropas costarricenses de Almirante a Limón sin permitirles otro movimiento de tal nave, ustedes pueden darle zarpe al 'Turrialba' para que pueda ejecutar aquella operación.

Eusebio A. Morales

Y así tenemos que el Coronel Mosquera ha puesto en práctica para los ticos, aquello de lo que por agua viene por agua se va. (De «La Estrella de Panamá» del miércoles).

Los soldados expedicionarios de Cartago

Por el soldado X

Vamos a referirnos brevemente al contingente que la ciudad de Cartago ofreció a la causa de la Patria en el reciente conflicto internacional con Panamá, y a la forma cómo los cartagineses se aferraron a cubrir sus puestos en los momentos en que la Patria demandó para su defensa el esfuerzo anudado de sus hijos.

Se puede decir que la ciudad de Cartago accionó por iniciativa propia en el movimiento armado que puso en conmoción a todo el país. La organización militar llevada a cabo allí fué cosa singular dentro del movimiento nacional de armas, así por lo especial de la forma como por el impulso vigoroso de los resortes cívicos que dieron alma a los empeños del pueblo cartaginés en la hora de prueba.

Justo es que nos refiramos para comenzar, a un noble guerrero, oriundo de la tierra de Hidalgo y de Morelos, vinculado por el cariño y la simpatía con los costarricenses, estimado de todos por su gentileza de caballero y por su valor de soldado: nos referimos al General don Manuel Chao. El General Chao fué el organizador del primer contingente de brazos ofrecidos por la ciudad de Cartago a la causa nacional y el primer jefe de la columna Irazú.

En ese cuerpo de Ejército se alistaron elementos de lo más valioso de la ciudad, militares, agricultores, profesionales, miembros del comercio, industriales, obreros etc. etc.

Recordámos a los Molina, los Rivera, Pacheco, Gutiérrez, M. nge, Rosi, Ortiz, Guzmán, Guier, Alvarado, Cotte, Piedra y muchos más.

La columna Irazú se componía de un total como de setecientos hombres, trescientos jinetes y el resto de infantería. Prestigiosa la puesta de segundo jefe, estimado de todos y querido de todos, el apreciable don Quito Peralta, el generoso Coronel Peralta, siempre dispuesto a la marcha y a la fatiga, siempre jovial y bondadoso. El Coronel Pacheco se destacaba en los primeros jefes. Ruperto Molina, el mocetón torcido y cordial, mandaba la caballería y el Coronel Alvarado, disciplinado y diestro y sufrido, iba al mando de la Infantería; el servicio de la Cruz Roja era de lo más completo, a su frente, vigilantes y activos, iban los Doctores Guier y Guzmán.

El desfile se inició en la Plaza de Los Angeles, bajo un sol abrasador, y en presencia de una multitud abigarrada de la que salían vivas entusiastas, hurras atronadores, y algún sollozo conmovedor, y también alguna lágrima. Como acto previo al desfile, se celebró una Misa de Campaña. En el altar, en sitio preferente, se destacaba resplandeciente la Virgen de los Angeles. Allí un Capuchino, Pray Dionisio, el Capellán de la columna expedicionaria, arengó a la tropa, situada en todo el perímetro de la Plaza, con palabra estimuladora y viva. Se procedió luego a la jura de la Bandera; el Primer Magistrado de la República después de un discurso pronunciado con acento candente, interrogó a los expedicionarios en nombre de la Patria "Si juramos!" protestaron los setecientos pecheros con acento viril sólo comparable al grito de un volcán. Los setecientos brazos armados y listos para la defensa del honor nacional, hacían los honores de ordenanza al Pabellón, que el Ciudadano Presidente depositó en aquel momento en manos del valeroso oficial don Carlos Piedra, orgullo de Cartago y prestigio de la columna en marcha. El desfile comenzó hacia la hora meridiana a los acordes de la Banda Militar. Adelante la Bandera en cuyo centro manos piadosas fijaron la égide de la Madre María de los Angeles. La multitud agitaba pañuelos al viento y sobre las cabezas de los expedicionarios caían lluvias de flores.

Seguirá

DIFÍCILMENTE tendrá Ud. otra ocasión de comprar a los precios actuales. VISITE "AL SIGLO NUEVO" y "BAZAR DE SAN JOSE"

A nuestros lectores

A todos los que no les llegue con puntualidad el periódico, sírvanse avisarlo inmediatamente a estas oficinas para tratar de allanar las deficiencias del servicio.

Notas de Orotina

Están llegando los voluntarios que con tanto entusiasmo se alistaron en las filas patriotas. Vienen poco satisfechos por no haber podido disparar sus armas sobre las hordas invasoras y no del todo conformes con el modo como terminó esta emergencia. Han sido muy bien recibidos estos valientes muchachos que presurosos atendieron al llamado de la Patria y cuando la creyeron en peligro, dejaron el hogar y sus hijos, algunos hasta sin el diario sustento, pues en su mayoría son pobres que no cuentan con otro recurso si no el jornal del día; pero esto no fué obstáculo para que sin pensar más que en ella, se ofrendaron gustosos en sus aras. Sabemos que entre el Comercio, que siempre se ha mostrado altamente generoso en estas ocasiones, se está levantando una contribución, para obsequiarlos el domingo venidero con un suculento almuerzo en el Hotel de don Rafael Barth. Bien se lo merecen estos muchachos representantes del entusiasmo patriótico de este suelo.

Un jefe de esta localidad al devolver a la Intendencia el equipo que le fué entregado, tuvo la ocurrencia de escribir sobre la cubierta de su machete "Collitas" las siguientes líneas: Aunque con marca extranjera soy tica de corazón, y salí con la intención de pelear por Costa Rica; mas los Hados no quisieron que yo donara a "Belona" cabezas de panameños para que empedrara la Zona.

Hoy regreso a mi destino, triste y hasta acobijado, porque ya en esta jornada, no pude cumplir mi anhelo, que era el de castigar esa jauría de traidores que están pidiendo castigo desde la tierra hasta el cielo.

Corresponsal

Dr. J. Zeledón Alvarado

Médico y Cirujano de la Facultad de Ginebra

Enfermedades internas
Oficina y residencia 150 varas al oeste de la Botica Francesa

Consultas de 10 a 11 h. - Consultas de 13 a 15 h.

Anúnciese en LA TRIBUNA

Teatro América

SABADO — GRAN REPRISÉ

Abandono desesperado

Domingo: MATINEE GENIO ALEGRE por la Bertini
NOCHE: Gran estreno arte francés: PATRIA

Fume solo puros

"Diplomático"

de

B. A. González & Cía.

DIRECCION: Frente al lado Norte de La Catedral, contiguo a La Esmeralda. Apartado 1006.

Acuérdese del nombre "Diplomático"

LICOR ANTIFEBRIL FERRUGINOSO

Remedio contra fríos y calenturas

Excelente remedio para cortar los ataques fuertes de fríos, otando el alivio dentro de 24 horas.

Preparado por la BOTICA FRANCESA

Hortensia Calvo de Romero
OBSTETRICA

Condecorada con medalla de oro por la Facultad de Medicina.

Ofrece sus servicios

200 varas al Este de la Inspección de Hacienda y 50 varas al Sur

Escuela "Juan Rafael Mora"

La matrícula de esta escuela queda abierta en la oficina de la Junta de Educación, costado Este del mismo edificio; oportunamente se anunciará la apertura de sus clases.

San José, 10 de marzo de 1921.

EL DIRECTOR

TODOS LOS DIAS ENCONTRARAN NUEVOS AVISOS

ACHAQUES DE LA VEJEZ



La vejez debería ser para ella de las edades más hermosas tanto para el hombre como para la mujer. Esto se consigue fácilmente eliminando los dolores llamados "reumáticos" que tanto afligen a los ancianos. Causan estos dolores el ácido úrico que debido a no haber sido filtrado por los riñones permanece en la sangre depositándose en las coyunturas, en los músculos, etc. irritando de tal manera que al menor movimiento causan agonías. Los riñones no filtran bien la sangre cuando se encuentran en un estado débil y por tanto se deben atender estos órganos sin pérdida de tiempo para ayudarlos a funcionar.

Las Píldoras de Foster Para Los Riñones se encargan de hacer funcionar estos órganos con regularidad manteniendo el ácido úrico disuelto y haciendo salir en esta forma, junto con la orina sin que cause ninguna molestia. Estas píldoras están constantemente haciendo la vida más placentera para infinidad de ancianos y no existe un motivo para que continúe Ud. sufriendo de achaques tales como dolor de espalda, hinchazón de piernas, ciática, "reumatismo muscular" fuertes punzadas en el dorso al inclinarse o levantarse, irritación de la vejiga, ardor al orinar etc. pues con solo tomar estas píldoras podrá Ud. gozar de los últimos años de su vida. Obtenga Ud. hoy mismo un frasco de las Píldoras de Foster Para Los Riñones. No lo deje ir sin mañana puesto que mañana puede ser demasiado tarde. No acepte substitutos. Exija las legítimas "Foster". De venta en todas las boticas. Solicite nuestro folleto sobre las enfermedades renales y se lo enviaremos absolutamente gratis.

(12) FOSTER-McLELLAN CO. BUFFALO, N. Y., U. S. A.

VIGOR PARA MADRES JOVENES

Como Lydia E. Pinkham's Vegetable Compound, devuelve la salud y el vigor.

Lansing, Mich.—"Después del nacimiento de mi niño yo no podía quedarme de pie. Yo estaba tan débil que yo no podía levantarme. Sufrí con tales dolores en mis espaldas que yo no podía trabajar y casi no podía cuidar de mi niño. Una de mis vecinas aconsejóme Lydia E. Pinkham's Vegetable Compound. Yo lo tomé y así también Lydia E. Pinkham's Sanative Wash, y pronto me sentí mucho mejor, como si fuera una nueva mujer, atendiendo a mis labores domésticas y poder acomodar estos remedios a otras jóvenes madres que son débiles y que sufren como yo sufrí."—Señora ORA O. BOWEN, 6215 Hosmer St., Lansing, Mich.



Síntomas que se encuentran en las condiciones de la Sra. Bowen no deben seguir sufriendo con debilidad e incomodidades—sino deben ganar por su experiencia y usar este famoso remedio de raíces y hierbas, Lydia E. Pinkham's Vegetable Compound.

Para sugerencias con respecto a sus condiciones, escriba a Lydia E. Pinkham Medicine Co., Lynn, Mass., E. U. S. A.

Hoy actúa en el Trébol "Los Alpinos y Mariucha"

Los aplaudidos artistas españoles "Los Alpinos", notables concertistas de mandolina y guitarra y la gentil y hermosa bailarina española Mariucha, darán hoy y mañana últimas funciones a base de precios populares.

Positivamente e os notables artistas es de lo mejor que en género de "varieté" hemos visto en San José y han llamado sus trabajos poderosamente su atención.

Los Alpinos ejecutan brillantes selecciones y hacen vibrar las fibras del corazón con su exquisita música, sus triunfos han sido enormes en todas partes del mundo.

Mariucha, hermosa y notable bailarina interpreta como nadie los bailes españoles y sabe como ninguna otra bailarina en su género, tocar las castañuelas que las hace suspirar con el alma de la raza española. Precios populares luneta o butaca un colón.

NANA DE PACHEO

OBSTETRICA

Dirección: 100 varas al Oeste de la casa del Licdo. don José Francisco Echeverría

Pidan los OSTIONES frescos en la cantina

"LA MAGNOLIA"

Algunos datos sobre la expedición Gómez-Cabezas

Tuvimos el honor de estrechar la mano del pudonoroso militar Coronel don Juan Gómez a su regreso del frente adonde el deber lo llamó con sus clarinadas sonoras, y sentimos entusiasmas las palpitaciones de su corazón blazarro bajo el arco triunfal de nuestro abrazo fraterno.

Le rogamos que nos diera algunos datos acerca de su expedición y nos dijo:

Llegamos a Golfo Dulce al día siguiente del desastre del Coronel Amado Vargas. Inmediatamente que estuvimos a la vista de aquellas costas mandamos una lancha exploradora en la que iban don Raul Zeledón, don Luis Calzada, don Luis Jiménez Gargollo y otros; agarra ron en tierra tres individuos, en tre ellos un policía de nacionalidad chilena, de nuestro ejército que había sido hecho prisionero por fuerzas panameñas y que lo gró fugarse.

Lo que dijo el prisionero libertado

El prisionero, continuó el Coronel Gómez, que logró burlar la vigilancia del enemigo, nos nar ó el desastre de los Corones los Zúñiga, Obregón y Vargas, que se debía a la superioridad numérica del pérfido adversario bien constituido en su propio terreno. Nos dijo que los panameños tenían más de 800 hombres, y que tenían magníficas fortificaciones. Nosotros divisá bamos desde lejos el humo de sus fogones. También logramos divisar, con auxilio de buenos anteojos, una lancha de gasolina que a toda marcha corría a dar parte de nuestra llegada a los panameños.

Los muertos y los prisioneros

También contaba el prisionero que había visto como nueve muertos nuestros en el campo de la acción, y que suponía que uno de ellos fuera el Coronel Obregón o Vargas, pero que no tenía certeza; que también había tenido oportunidad de ver los prisioneros costarricenses a quienes los panameños hacían construir trincheras.

La ametralladora que llevaba el Coronel Obregón

El mismo narrador que suministró estos datos al Coronel Gómez dijo que había visto que de la lancha prisionera La Sultana, habían sacado una ametralladora empacada todavía. Un inglés afinado por allí decía que el asalto de nuestros pequeños destacamentos era indescriptible.

Consejo de Jefes

En vista de esos informes, dice el Coronel Gómez, tuvimos un Consejo de Jefes, en el que tomaron parte el Jefe Técnico Gral. Cabezas, el Dr. don Teodoro Picado, el Mayor Gallegos, un señor Martínez y otros oficiales superiores para acordar lo conveniente. Expuso que mi misión era entrar al Río Coto. El Gral. Cabezas y el Dr. Picado me objetaron que eso no debía hacerse en las condiciones en que estábamos pues nos expondríamos a caer en cobardes emboscadas en el enemigo con elementos superiores nos asenaría como a las anteriores expediciones. Comprendí las razones que esos buenos caballeros me daban y accedí a detener mi marcha siempre que me firmaran un acta de solidaridad en que exponiendo las causas de mi detención quedara a salvo mi honor de militar. Esa acta fué dictada y firmada y enviada inmediatamente al Ministerio de Guerra. Dispusimos después ir a acampar al puerto de Drago, pero después de exploradas las costas vimos que por motivos de maría el desembarco no era factible; entonces designamos como campamento, mientras recibíamos refuerzo, el puerto de La Uvita; ya había sido enviada una comisión pidiendo nuevas fuerzas y exponiendo las causas de nuestra detención.

Llegan refuerzos

En La Uvita estábamos cuando llegó el Gral. Villegas, y los Corones Víctor Guardia y Francisco Roldán con fuerzas que creímos suficientes para hacer un avance en toda forma.

El plan de ataque

Después de concienzudas deliberaciones, reunidos en consejo que presidió el Gral. Villegas, acordamos con firmeza tomar Pedregal, avanzar a David, capital de la Provincia de Chiriquí y echar el enemigo a territorio costarricense donde pensábamos encerrarlo entre nuestra columna y otra que debía internarse por Río Coto.

La noticia triste

Ardía en todas mis tropas una fiebre bélica que tenía toda clase de manifestaciones evidentes, en espera ansiosa del ataque, para vengar la sangre de nuestros hermanos asesinados, cuando llegó el Coronel Carlos Iglesias con la orden de reconcentración y la triste noticia del arreglo....

Oficiales distinguidos

Nos encarga el Coronel Gómez hacer especial mención del Coronel Raul Zeledón; un capitán salvadoreño Ricardo Chamorro, el Mayor Gallegos, capitanes Calzada, José Luis Aguilar Subteniente Luis Jiménez, y dignos de una especial mención los capitanes Juan de Dios Sánchez, Luis Soto, los oficiales y sargentos de los Cuarteles de Buena Vista y la Artillería. Elogia sobre todo la actitud serena del Jefe Técnico Gral. Cabezas.

El espíritu de las tropas

El Coronel Gómez, como todos los Jefes expedicionarios, que han regresado hacen elocuentes alabanzas del espíritu entusiasta de nuestros patillos, que con ansia esperaban la orden de dejar caer sus bayonetas invictas como látigos de fuego sobre las espaldas de los aventureros.

Lágrimas sublimes

Preguntado el Coronel Gómez sobre la impresión que le había causado la noticia del arreglo, cuando ya creía que iba a entrar en acción nos contestó: Hay un árbol, testigo que algún día me verá de nuevo, bajo el cual enjugué de mis ojos una lágrima, al recuerdo de nuestros mártires en una noche triste....

El Conde

TEATRO NACIONAL
Cia Mercedes Navarro
Sábado 12 de marzo - a las 20 hs. 45 m.
ESTRENO: **El Hombre que asesinó**

Drama de Claude Ferrere el cantor del Oriente

MAÑANA DOS FUNCIONES DOS

MATINEE: **EL GRAN TACAÑO**

NOCHE: **Una Mujer Sin Importancia**

TEATRO MODERNO

Hoy sábado - Repetición de la colosal película

Los enemigos de la mujer

MAÑANA TRES GRANDES FUNCIONES

En la de la noche el colosal estreno de la extraordinaria película titulada

La sombra escarlata

TEATRO TEBOL

Sábado 12 de marzo - Debut de los aplaudidos artistas

Los Alpinos

y la bailarina española

Mariucha

La sensacional película

Entre Hombres y Fieras

Luneta o Butaca... 0-50

TEATRO VARIADADES

SABADO 11 de marzo - POR ULTIMA VEZ

Sacrificio de Amor

Luneta... 0-50

MAÑANA DOMINGO

MATINEE: **Poeta... y Mujer...**

NOCHE: **Voluptuosidad de muerte**

por Italia Admirante Manzini

A todos

los ciudadanos mexicanos

El Gobierno de la República tiene el propósito de ayudar empeñosamente a los mexicanos que tengan dificultades en el extranjero, siempre que nuestros compatriotas sean merecedores de dicha ayuda y que haya siquiera indicios para suponerlos inculpables de las dificultades en que se encuentran; pero al ayudarlos, en ningún caso admitirá el Gobierno hacerse cómplice de los malos mexicanos o delincuentes de nacionalidad mexicana, cuya conducta cause desprestigio a la Patria. En los casos de protección esta legación de mi cargo se cerciorará previamente si en efecto son individuos mexicanos, exigiendo al efecto las pruebas de nacionalidad; necesitando también estar matriculados. San José, marzo 4 de 1921.

I. ALMARAZ
Ministro de México

Rusia es dirigida por el expremier Kerensky

Helsinki, marzo 10.—Las baterías rivales están bombardeando a Petrogrado y Kronstadt a un mismo tiempo; según dicen despachos fechados en Viborg.

Zinovieff está preso

París, marzo 10.—La guarnición de Krasnaya Gorka, cerca de Petrogrado, se unió a la causa antibolshevik, dice un radiograma recibido por el Ministerio de Relaciones Exteriores. Se informa que los insurgentes han capturado a Pskov. Varios Comisarios bolshevik, inclusive Zinovieff y Kafilin, fueron arres-

tados al tratar de huir de Petrogrado. Litvinoff jefe de las Legaciones bolshevik en el exterior según informes, se ha embarcado en un barco bolshe que salió de Reval, después de haber retirado de los bancos suma importante.

Quiénes son los jefes

Los jefes de la revuelta en Petrogrado son Pelechikovo, Yakovlevo, Savhenko, el Padre Sergio, el Capitán Burtheff, el Ingeniero Oryenkin, y el sacerdote Putlin, según radiograma de Moscú.

Aunque al General Hozlovsky se le considera como cabeza oficial del movimiento, no es en realidad su principal jefe. Los dos hermanos del General han sido arrestados en la Escuela de Marina de Petrogrado.

Kerensky dirige la ofensiva

Londres, marzo 10.—Varlos centenares de muertos y gran número de heridos hubo en Moscú cuando la artillería que dominaba la ciudad disparó sobre los barrios obreros, según despacho Helsinki para la Central News Agency.

La hnelga general se proclamó enseguida y se pidió la convocatoria de una Asamblea Nacional.

Se asegura que el ex premier Kerensky dirige la contra revolución.

Queda suspendida la censura telegráfica

«A La Tribuna»
San José, 11 de marzo

Señores Telegrafistas de la República De orden del señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación, desde hoy se suspende la censura telegráfica a que estaban sujetos los telegramas particulares con motivo de la emergencia con Panamá. El Subdirector General de Telégrafos,

A. Sagot

ACCIDENTES DEL TRABAJO

El joven Rafael Angel Calderón tuvo la desgracia de ser herido en una mano por una plataforma que le cayó encima mientras trabajaba en la República Tobacco Co. Lamentamos ese desgraciado accidente.

QUININA EN FORMA SUPERIOR: NO AFECTA LA CABEZA

Por motivo de su efecto rápido y laxante, el LAXATIVO BROMO QUININA es superior a la Quinina ordinaria. No produce nerviosidad, ni molestias en la cabeza. Téngase en cuenta que sólo hay un "Bromo Quinina". Le firma de E. W. GROVE en cada caja.

Obsequiando a Cabuyo

La simpática oficialidad de "Buenos Aires," que en tan corto tiempo de servicio logró formarse una reputación encomiable y ni ambiente feliz, como un acto de justo homenaje a su digno jefe Cabuyo Coto, resolvió en asamblea efectuada antier tarde, obsequiarlo con un té en La Feria, el sábado próximo, día doce a las veinte y media horas (8 1/2 p.m.)

Sinceramente aplaudimos la idea adhiriéndonos a ese gesto de gratitud y reconocimiento para con el jefe amigo.

Al mismo tiempo hacemos votos por el pronto establecimiento de don Claudio que sufre una dolencia, probablemente fruto de su árdua labor.

DEL 3 al 10 de Marzo puede Ud. comprar Abarrotes de todas clases de artículos de uso personal y de su casa, a precios excepcionales en el "BAZAR DE SAN JOSE" y "AL SIGLO NUEVO".

Las personas de gusto delicado toman las cervezas

Estrella y Selecta

de la Traube casa

Probadas y os convenceréis

SECCION DE AVISOS DE OCASION

Tarifa: 20 palabras o menos, 0-75 p. por inserción; minimum 4 inserciones. Exceso 3/4 céntimo por palabra e inserción. Pago anticipado. No se admiten inserciones alternas.

Basileo Acuña Abre Sección de Ahorros a su cargo, depositando en un colón en adelante. Sus economías le producirán buen rendimiento. Pida prospecto que se le mandará gratis a cualquier parte para que se imponga. San José.

La Turquesa ofrece a sus clientes un surtido variado de etaminos y lanillas inglesas—Para satisfacer mejor las demandas de la clientela esperamos los encargos de Semana Santa anticipadamente.

¿Tiene Ud. interés en comprar magnífica casa de madera, con amplísimo terreno y situada en el mejor lugar de la capital?—Diríjase al apartado 38 de Alajuela.

Vendo un buen caballo para volanta y unos arcales, estos pueden verse en el almacén Escalante. Virgilio Alvarado

Magnífica oportunidad para que quiera comprar una propiedad en Cartago, barrio de Taraz, 2 manzanas de solar cultivado en su mayor parte de caña y árboles frutales; con 2 casas nuevas, con todo mobiliario y buena cañería. Magnífico punto comercial. Informes con Francisco Alvarado donde A. Mata & C^o

Polvoreros En esta oficina hay cartón que les conviene. Pasen y lo tratamos.

Lote de terreno 11 por 47 varas fondo. Lugar sano y tranquilo. De la Botica Nacional 300 varas al Oeste.—Informes: Atalaj Hernández Arroyo. Comandancia Municipal.

Cajas de caudales SE venden dos de madera, regular tamaño y cora pelada.—Gratificarse a quien me de informes del paradero de dicho animal.—J. M. Guillén.—Apartado 750 San José.

De mi potrero en el Zipote ha desahogado un macho blanco, regular tamaño y cora pelada.—Gratificarse a quien me de informes del paradero de dicho animal.—J. M. Guillén.—Apartado 750 San José.

Andriana Echeverría Pinto Maestra normal, ofrece sus servicios para lecciones a domicilio o en su casa de habitación.

Ojo Un escritorio, un tocador y una Registradora, se venden baratos. Informarán en la Pulpería "La Última Copa".

Se vende un piano pianola con 100 piezas sueltas, propias para teatro etc.—(Informar Jorge Brown), cerca a la pulpería Aranjuz — Aranjuz.

Vendo mi cantina situada en la estación de Fuentes, de Montes de Oca, por ausentarme del país. Elías Muñoz

Pura ganá Vendo un terreno plano de 131 manzanas, a media hora de "Coyolar" por carretera para auto.—Si quiere emplear bien su dinero escribame Ismael Barah — Orctina

Exportadores: A precios bajos gran cantidad de sacos para café oro. RAMON MADRIGAL E HIJOS.

Del contacto nace el cariño. Si Ud. no tiene traje de "Palm-Beach" procure tener uno y verá como le gustará. Donde Bragave—Contigua a la Alhambra.

Se vende UNA REGISTRADORA DE MANIQUETA—Entérese con Octavio Fayad, en el almacén de los señores Mirhige Brothers, frente al Banco de Costa Rica

Tengo Comisión de vender 3 kilómetros de rieles con todo lo necesario — Gerardo B. Muñoz—donde León Rojas.

Cal de Concha Magnífica calidad vende Indalecio Fallas en Desamparados y Santos Mendietta en esta ciudad, calle del Pacífico frente a la ballería Canté.

NUESTRO CONFLICTO

Notas diplomáticas que el Gobierno de Panamá ha dirigido al Ministro Americano

Panamá, marzo 6 de 1921. Señor Ministro:

Acuso recibo del atento oficio F. O. N.º 1074 de esa Legación al cual acompaña V. E. un memorándum de la conferencia que tuvimos en la Casa Presidencial el 4 de los corrientes y una reproducción parafraseada del cablegrama que envié a V. E. el Secretario de Estado Colby el tres de marzo a media noche.

Leyendo cuidadosamente este documento, me parece comprender que en él se trata de sugerir a Panamá la aceptación del fallo White como base de cualquier arreglo ulterior con Costa Rica.

Como V. E. bien sabe, el fallo White fue rechazado en 1914 por la opinión pública de Panamá, manifestada en la prensa del país y en una Junta de notables celebrada en el salón amarillo del Palacio de Gobierno, luego fué rechazado por el Poder Ejecutivo en comunicación hecha oportunamente al Gobierno de Costa Rica, al de los Estados Unidos y al propio árbitro Hon. Edward H. White; y, asimismo lo fué por nuestro Poder Legislativo.

En esas condiciones V. E. comprenderá que no está en las facultades del Poder Ejecutivo el contrariar en forma tan radical el sentimiento público de la nación y la opinión de nuestro Cuerpo Legislativo que es la representación directa de la soberanía Nacional.

Mucho me temo, señor Ministro, que si el Gobierno de V. E. insiste en hacer de este fallo una condición sine qua non de la mediación amistosa que nos tiene ofrecida y que hemos aceptado en la mira de zanjar sin efusión de sangre nuestras diferencias con Costa Rica esa mediación va a tropezar entre nosotros con una imposibilidad moral, legal y aun constitucional, sobre la cual es mi deber llamar muy respetuosamente la atención de V. E. con ruego de que a su turno ponga ese hecho en

conocimiento de su Gobierno.

El haber nuestro Gobierno aceptado e principio y por vía de conciliación el retiro de nuestras fuerzas de la región de Coto, pero dejadas en ella nuestras autoridades civiles, tal como ellas se hallaban antes de la reciente agresión de Costa Rica, indica claramente que Panamá es fiel a su teoría de no aceptar el laudo White, con el mismo título con que Costa Rica no aceptó la ejecución del laudo Loubet.

Panamá ha aceptado los buenos oficios de los Estados Unidos en el arreglo de este delicado conflicto sin sospechar un solo instante que la potencia mediadora pudiera tomar a mal o hacer objeto de amor propio nacional, el sereno y razonado repudio por parte de Panamá del Honorable señor Juez White, que en por lo demás, no actuó en esa ocasión en su carácter de Presidente de la Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos, la cual está lejos de ser una Corte Arbitral Internacional, sino a título de juriconsulto sujeta como todos los hombres, al error que es dote de la humanidad. Si tal fuese, por desgracia, la actitud asumida por el Gobierno de V. E. ella equivaldría sencillamente a una confesión de incapacidad en el presente conflicto, y en ese caso Panamá se geriría que un Juez o un cuerpo jurídico imparcial como la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya, o la Corte Permanente de Justicia Internacional creada por la Liga de las Naciones en su primera Asamblea en 1920 avocara el estudio y conocimiento de nuestro conflicto internacional y lo fallara definitivamente.

Renuevo a V. E. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

NARCISO GARAY, Secretario de R. R. E. E. A. Su Excelencia, Hon. William Jennings Price Enviado Extraordinario

ría y Ministro Plenipotenciario del Gobierno de los Estados Unidos ante la República de Panamá. S. P. N. N.º 538 — Panamá, marzo 6 de 1921.

Señor Ministro.

Acabo de recibir la atenta nota de V. E. marcada F. O. N.º 1075, adjunta a la cual hallo una nota parafraseada del cablegrama dirigido a V. E. por el Departamento de Estado de los Estados Unidos el día 5 de marzo a las 6 p. m.

En est. último documento veo con pasar que el Departamento de Estado equipara nuestra recuperación de Pueblo Nuevo de Coto, invadido por fuerzas costarricenses, con la invasión de Guabito y Almirante por las mismas tropas. V. E. no ignora que al repeler la invasión costarricense en Coto, Panamá no de ha excedido de un palmo de la línea del statu quo que no ha dejado de ocupar desde tiempo inmemorial, mientras que la invasión de Guabito y Almirante por tropas de Costa Rica no tiene en su defensa ni siquiera el especioso argumento del laudo White, con que Costa Rica trató de conohonar su primer acto de violencia en Panamá. Por estas razones, con las cuales se halla bien familiarizado V. E., mi Gobierno se niega a admitir que la agresión costarricense en Coto, justificada la agresión más grave y más reciente de que ha sido víctima Panamá en Bocas del Toro. Sin dolo agresiones en vez de una, y confío en que el concepto ilustrado de V. E. sabrá comprender ambas por igual, y habrá participado de esa impresión a su Gobierno.

Respecto a la aceptación del fallo White, permítame V. E. que reproduzca en este lugar los razonamientos expuestos por mi artributor S. P. 537 de esa misma fecha y que nada ago que mi Gobierno no puede decorosamente prohiñar una sentencia rechazada por él y por la opinión popular hace siete años, públicamente y con todas las formalidades usuales. Con todo, mi Gobierno está dispuesto a hacer un llamamiento a la opinión pública del país para que se pronuncie sobre el grave problema que confrontamos, y presentará además a la Asamblea Nacional, eventual reunión, una axoición clara y completa de la situación por la cual atravesamos, a fin de que cada cual asuma en estos momentos de arsiencia patriótica la parte de responsabilidad que le incumbe en la solución de dificultades nacidas de la emergencia actual.

Las expresiones elocuentes con que el Honorable Secretario de Estado de los Estados Unidos imprueba el procedimiento arbitrario y violento adoptado por Costa Rica para apoderarse de Coto, han causado honda satisfacción a esta Cancillería, y son para ella indicio del ro que de la invasión de Bocas del Toro por tropas de Costa Rica, le merece al Gobierno de V. E. frases de reproblación más enérgicas aún. Lo que importa ahora es que recalciga sobre esos actos la sanción y el castigo adecuados, pues la causa de la justicia y de la paz quedaría mal parada si a pesar de esos excesos reproblables, Costa Rica lograra la realización de las ambiciones que le han llevado a cometerlos.

En esa confianza me es grato reiterar a V. E. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración,

NARCISO GARAY, Secretario de Relaciones Exteriores, A Su Excelencia Hon. Williams Jennings Price, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Gobierno de los Estados Unidos ante la República de Panamá.

FALLECE EN LA HABANA DON ANTONIO L. MORENO

Un cablegrama recibido ayer de la Habana, ha traído la muy dolorosa noticia de que en aquella ciudad falleció don Antonio L. Moreno, infatigable hombre de empresa y cumplido caballero que radicó en Costa Rica y que estaba estrechamente vinculado con nuestra sociedad.

Sin tiempo para hacer más extensa esta nota necrológica, expresamos la profunda pena que nos ha producido la noticia y acompañamos en su duelo a la distinguida familia doliente, en particular a don Luis Moreno y señora y don Jorge Moreno y señora, hijos del extinto caballero.

Un descubrimiento biológico trascendental

Un científico costarricense aporta nuevos e interesantísimos datos que ayudarán a penetrar el misterio de la vida vegetal

La Ciencia Nacional está de plácemes. Uno de sus representantes más serios ha podido—en medio de sus labores profesionales—dedicar una parte de su tiempo a investigaciones de alta biología y el éxito más completo corona sus esfuerzos.

Ayer hemos pasado una de esas tardes que es tan difícil de pasar en nuestro país. Amablemente invitados por el Dr. don Clodomiro Picado, le visitamos en su laboratorio del Hospital con el fin de controlar de visu el descubrimiento que acaba de realizar y que consiste en la existencia de innumerables bacterias en el látex de infinito número de plantas.

A primera vista este descubrimiento parece sin importancia, y, sin embargo, un descubrimiento del mismo orden—aunque menos general y más limitado: el de las bacterias nitrificantes existentes en las raíces de las leguminosas—ha permitido elucidar el problema de la asimilación del ázoe por las plantas.

En el mismo grupo entran las teorías de un sabio francés M. Portier, sobre las simbiosis de microbios con las células de todos los seres vivos. La Sociedad de Biología de Francia acordó a las hipótesis de Portier la importancia que merecían y nombró una comisión para dictaminar. El dictamen fue negativo, y M. Auguste Lumiere, en su libro "El Mito de los simbiosis" (París, 1919) hace una crítica acerba de las teorías de Portier. Ahora, nos parece que con el descubrimiento de Picado, la cuestión será de nuevo discutida y se explicarán los hechos en apariencia contradictorios observados por Portier y sus adversarios.

Aunque las primeras observaciones de Picado no datan sino de unas seis semanas, el joven sabio ha podido darnos algunas precisiones, indicarnos algunos hechos que podemos considerar, dada la escrupulosidad del ob-

servador y su espíritu crítico, como definitivamente adquiridos. Helos aquí:

El bacilo de Picado se encuentra en gran número de plantas: banano, marañón, chichas-coco, golondrina, papaya, mamey, colodero, viborana, turguá, etc. Los bacilos de cada una de estas plantas difieren por sus peculiaridades biológicas, es decir, pertenecen a especies distintas, y secretan diastasas específicamente diferentes.

El Dr. Picado, con su descubrimiento, tiene material de trabajo inagotable y se propone resolver algunos de los problemas más importantes que la cuestión plantea, es decir, ¿Qué papel juegan estos microbios en la vida de las plantas que los poseen? ¿Qué resultados tendría para una de estas plantas el desarrollarse privada de estos microbios? ¿Qué importancia tienen en las propiedades medicinales o tóxicas de las plantas, que los poseen? ¿No intervienen estos bacilos en la producción de los alcaloides por las plantas?... Todo ello se propone elucidarlo Picado y no nos cabe la menor duda que lo conseguirá.

A cuántas consideraciones no se presta esta cuestión! Cómo no sentirse emocionado al contemplar en el fondo negro del campo ultramicroscópico los puntos brillantes, palpitanes de vida, que parecen las estrellas en el firmamento inmenso. Y cómo dejar de comparar los horizontes vastísimos y sin límites que nos abre aquel mundo infinitamente pequeño, con la mezquindad, las pasioncillas, la innumerable anemia intelectual de los politicastros y "grandes hombres" que infectan nuestro ambiente!

Declaraciones del Canciller Alemán sobre la actitud de los aliados

(Cablegrama recibido ayer por la Delegación Alemana)

Berlín, Marzo, 10.—En la sesión del Reichstag del 10 de marzo, el Canciller del estado alemán, señor Fehrenbach, al hacer declaraciones en nombre del Gobierno acerca de la ruptura de la conferencia de Londres, manifestó que las "sanciones" exigidas por los aliados, dando a aquella palabra su verdadero sentido, no eran otra cosa que desafueros, pero de ningún manerasureponan medidas que la justicia y el derecho aprobasen. El Canciller, proslguló diciendo: "en nombre del Gobierno y del Pueblo Alemán me adhiero a las protestas del Dr. Simons en Londres. La violación del derecho que se comete la sufre el pueblo, que por carecer de armas, no puede rechazar tal violencia. Hemos visto claramente en los últimos días que en las decisiones tomadas por París nos han exigido cosas completamente imposibles. Por este camino no llegaremos ni a normalizar de nuevo las relaciones europeas ni a la liquidación de la guerra, agravándose por consecuencia, de día en día los males A la violencia, deberá sustituir una leal inteligencia y una franca cooperación basada en la buena voluntad de todos. No he-

mos olvidado no hemos rechazado las cargas derivadas de la guerra perdida ni hemos olvidado que tendremos que soportar la tarea más pesada en la reconstrucción del mundo. Lealmente nos hemos esforzado en persuadir a nuestros adversarios del grado exacto de posibilidades que nos quedaron después de la guerra. De cumplirse las "sanciones", empezará, otra vez, una época crítica para el pueblo alemán. Por ello, debemos mostrar tesón, paciencia; lealtad y perseverancia. Ante todo, pensamos con dolor en las provincias de nuestra Patria, que sufren las consecuencias de las últimas disposiciones de los Aliados y en las cuales la población da pruebas de un ánimo admirable lleno de tenacidad, valentía, de unión y fortaleza. El hacer constar ante la historia que la culpa de la guerra, pertenece exclusivamente a los hombres del pueblo alemán es olvidar conscientemente la actitud de los señores Iwolski, Polncaré y de ciertos estadistas ingleses en principios de la guerra. La Historia fallará no solamente acerca de la culpa de la guerra sino también sobre el dictado de Versalles.